CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
GUATEMALA, C.A.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Odontología
Junta Directiva

ACTA No. 52-2019

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y DOS GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (52-2019). En la Ciudad de Guatemala, a las nueve horas en punto del martes 08 de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en el primer piso, ala sur del Edificio M-4 de la Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria, zona 12, con el objeto de presidir la **Segunda Votación** para elegir **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,** período 2020-2022, los siguientes miembros de la misma: Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Br. Diego Alejandro Argueta Berger, Vocal IV; Br. Andrés Isaac Zabala Ramírez, así como el Infrascrito Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO: El Decano, Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, declaró abierto el acto electoral, a las 09:00 horas, como lo indica la convocatoria respectiva en presencia de los miembros de la Junta Directiva y el Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, Secretario, procede a dar lectura a la convocatoria respectiva y a la cita de leyes correspondientes, contenidas en el **Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma)** y el **Reglamento de Elecciones correspondiente**. Posteriormente, el señor Decano y los miembros de la Junta Directiva y estando presentes los estudiantes, se procede a revisar las urnas receptoras de votos y luego de determinar que se encuentran vacías, sellan las mismas y a continuación se lleva a cabo la votación, utilizando el sistema de urna abierta por persona o candidato, procediendo a emitir su voto en forma secreta los estudiantes electores, previa comprobación, mediante los listados y boletas proporcionados por el Departamento de Registro y Estadística.

SEGUNDO: Siendo las 13:00 horas, en el mismo lugar y fecha, la Junta Directiva procedió a anunciar la conclusión de las votaciones a los respectivos candidatos. A continuación, los miembros de Junta Directiva trasladaron las urnas acompañados de los respectivos candidatos hacia el salón de sesiones, lugar en el cual se procedió a realizar el conteo de votos de la siguiente manera: Ingresaron al salón, los miembros de la Junta Directiva, así como los estudiantes Luis José Morazán Girón y Debby Melissa Batres Castañeda, candidatos inscritos en la presente elección.

TERCERO: Acto seguido, el doctor Edgar Guillermo Barreda Muralles, Decano, en representación de la Junta Directiva, dirigió el conteo de votos y solicitó al Secretario de la Junta Directiva, doctor Edwin Ernesto Milián Rojas, que procediera a remover las cintas adhesivas correspondientes que sellaban dichas urnas. Seguidamente, se contabilizaron y confirmaron un total de 220 votos emitidos, estableciéndose la mayoría absoluta en 111 votos. El resultado fue el siguiente:

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97. Libro 4-ASCC Folio 76.
Editorial Universitaria, Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del No. 9,501 al 10,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 9770 de fecha 9-10-2012. Correlativo 497-2012 de fecha 9-10-2012.

DESCRIPCIÓN	CANDIDATOS	VOTOS
	Luis José Morazan Girón	87
	Debby Melissa Batres Castañeda	122
Nulos		11
En Blanco		00
Mayoría absoluta		111
	TOTAL VOTOS EMITIDOS.....	220

CUARTO: De conformidad con el resultado del evento electoral, en el cual se evidencia que sí hubo mayoría absoluta, este Órgano de Dirección declara ganadora y electa a la **BR. DEBBY MELISSA BATRES CASTAÑEDA**, Registro Académico 201500169, quien cumple con las calidades requeridas para ser **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**, período 2020-2022.

QUINTO: La Junta Directiva acordó enviar copia del acta del presente acto electoral a la Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su conocimiento y trámite correspondiente.

SEXTO: Constancias:
El Secretario de la Junta Directiva hace constar lo siguiente:

6.1 Que el Dr. José Rodolfo Cáceres Grajeda, Vocal Tercero de este Órgano de Dirección estuvo ausente con excusa.

6.2 Finalizado este período se dio por concluido el presente acto electoral, siendo las catorce horas con quince minutos (14:15), en el mismo lugar y fecha al principio indicados. DOY FE:

Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles
DECANO

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
VOCAL I

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Br. Diego Alejandro Argueta Berger
VOCAL IV

Br. Andrés Isaac Zabala Ramírez
VOCAL V

Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas
SECRETARIO
JUNTA DIRECTIVA

EEMR/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97. Libro 4-ASCC Folio 76.
Editorial Universitaria, Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del No. 9,501 al 10,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 9770 de fecha 9-10-2012. Correlativo 497-2012 de fecha 9-10-2012.